

ACTA N° 001-2025
COMISION INTERGUBERNAMENTAL DEL SECTOR PRODUCCION EN MATERIA DE PESCA Y
ACUICULTURA

Jueves 18 de setiembre de 2025

Siendo las 09:00 horas del día jueves 18 de setiembre de 2025, se reunieron virtualmente vía la Plataforma Microsoft Teams, los representantes ante Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura, creada mediante el Decreto Supremo N°019-2024-PRODUCE, por parte del Ministerio de la Producción – PRODUCE, los designados a través del artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 063-2025-PRODUCE, de fecha 11 de febrero de 2025, y los representantes de cada Gobierno Regional debidamente designados mediante la correspondiente Resolución Ejecutiva Regional y el Gobierno Regional Metropolitano de Lima, mediante la correspondiente Resolución de Alcaldía, para llevar a cabo la primera sesión de la mencionada comisión, Presidida por el Viceministro de Pesca y Acuicultura.

I. AGENDA:

1. Instalación de la Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura
2. Aprobación del Reglamento Interno
3. Aprobación del Plan de Trabajo

II. DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La representante alterna del Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura, en su condición de la presidencia de la Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura y en representación del Ministerio de la Producción, ofreció las palabras de bienvenida e instalación de la sesión.

Seguidamente, la Directora de la Oficina de Articulación Intergubernamental y Prevención de Conflictos Sociales – OAIPCS, del Ministerio de la Producción expuso la presentación *"Institucionalización de la articulación territorial para el desarrollo productivo en los ámbitos regionales"*, como marco orientador de las acciones de la Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura.

Se efectuó la presentación, revisión, comentarios de la propuesta de Reglamento Interno y Plan de trabajo de la Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura.

Por lo anterior y el debate correspondiente sobre los puntos de agenda, acordaron:

PRIMERO. - Dar por instalada la Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura, que se encargará de implementar y consolidar espacios institucionalizados de coordinación y articulación entre el Ministerio de la Producción, Programas y Organismos Adscritos del Sector Producción, con los Gobiernos Regionales, para el desarrollo productivo territorial, en el marco de las políticas, planes, programas y actividades nacionales, así como la normatividad del proceso de descentralización.

SEGUNDO. – Aprobar el Reglamento Interno de la Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura el cual tiene por objeto regular las funciones y funcionamiento de la Comisión Intergubernamental del Sector Producción en materia de Pesca y Acuicultura, de naturaleza permanente, dependiente del Ministerio de la Producción.



ACTA N° 001-2025
COMISION INTERGUBERNAMENTAL DEL SECTOR PRODUCCION EN MATERIA DE PESCA Y
ACUICULTURA

Jueves 18 de setiembre de 2025

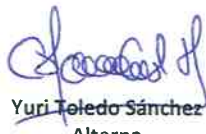
TERCERO. - Aprobar el Plan de Trabajo de la Comisión Intergubernamental en materia de Pesca y Acuicultura que tiene por finalidad establecer e implementar las líneas de acción, de manera ordenada, progresiva y efectiva, orientadas a mejorar la articulación con los otros niveles de gobierno participantes, coadyuvando a alinear los esfuerzos para el cumplimiento de las metas que se establezcan.

Finalizado el acto de instalación, la representación del Ministerio de la Producción, los Gobiernos Regionales y el Gobierno Regional Metropolitano de Lima da por culminada la presente sesión, siendo las 12:00 horas del día jueves 18 de setiembre de 2025; a continuación, firman las partes en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por
MENESES FAIRLIE Lesdi Charlotte
FAU 20131380951 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 15.10.2025 16:32:06 -05:00

MIEMBROS DE LA REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCION
Artículo 2° de la Resolución Ministerial N° 063-2025-PRODUCE



Yuri Toledo Sánchez
Alterna

Despacho Viceministerial de Pesca y Acuicultura
Presidencia de la Comisión Intergubernamental en
materia de Pesca y Acuicultura



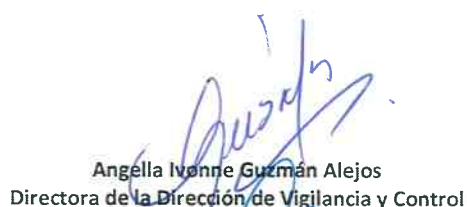
Haydee Victoria Rosas Chávez
Directora General de la Dirección General de Políticas
y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura



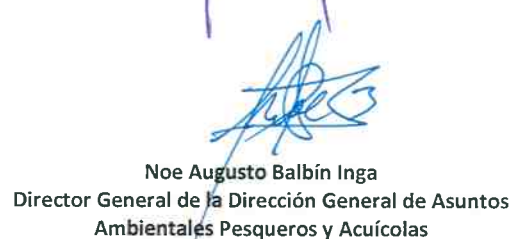
Heberton López Dávila
Director de la Dirección de Promoción y
Formalización Pesquera Artesanal



Juan Tomas Macazana Tello
Director de la Dirección de Promoción y Desarrollo
Acuícola



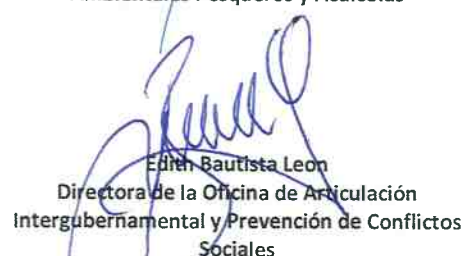
Angella Ivonne Guzmán Alejos
Directora de la Dirección de Vigilancia y Control



Noe Augusto Balbín Inga
Director General de la Dirección General de Asuntos
Ambientales Pesqueros y Acuícolas



Karin Ramírez Maguiña
Directora de la Oficina de Planeamiento y
Modernización



Edith Bautista León
Directora de la Oficina de Articulación
Intergubernamental y Prevención de Conflictos
Sociales